

RECTORÍA

RESOLUCIÓN NÚMERO 002839

1 6 ABR. 2015

"Por medio de la cual se realiza corrección en la Resolución No. 002828 de 14 de abril de 2015"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 002828 de 14 de abril de 2015 se hizo la designación de las estudiantes relacionadas en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	
1	93090502776	YISELA YUSELIS ESCORCIA TREJO	

Que se incurrió en error de transcripción respecto al número de identificación del anterior estudiante.

Que los datos correctos del estudiante designado para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	
1	1.045.716.240	YISELA YUSELIS ESCORCIA TREJO	

Que se hace necesario corregir la incongruencia presentada en la Resolución No. 002828 de 16 marzo de 2015.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la Resolución Rectoral No. 002828 de 14 de abril de 2015 en su parte considerativa y en su artículo primero el cual quedará de la siguiente forma:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1.045.716.240	YISELA YUSELIS ESCORCIA TREJO

ARTICULO SEGUNDO: Quedan incólumes los demás puntos de la Resolución Rectoral No. 002828 de 14 de abril de 2015.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Facultad de Ingeniería y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

Dada en Barranquilla, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Rector

Revisado por: Gonzalo Lizarazo Mejía - Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano

Proyectó: erossiano